

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: OTRA peseta al MES
 Provinciales: 3 meses, ptas. 3.50
 6 : 6.50
 12 : 12.50
 Extranjero: 3 : 6.50
 6 : 12.50
 12 : 24.50

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Antes y después de cada número
 Español de 6 líneas: cada 5 papeles: un céntimo
 La correspondencia administrativa de los Oficios
 AL ADMINISTRADOR
 Apartado n.º 25.

Redacción e imprenta: PLAZA DE GUEVARA, N.º 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, N.º 5.

La acción católica.

Los epígrafes asustan con frecuencia, y hay que confesar, que á veces, ó son mal elegidos, ó se abusa de ellos.

La acción católica, frase que acaso pudiera poner en guardia á muchos, no tiene más que dos sencillísimas explicaciones ó sentidos. En el más vulgar, la acción católica en la sociedad, no es más que la acción ó intervención más frecuente en ella de la honradez, que ya va siendo necesaria, porque con la honradez acontece lo que con la libertad, cuanto más de ella se habla, es prueba de que prácticamente hay menos ó que más se necesita.

El segundo sentido ó más íntimo, es que la acción católica pretende y tiende á reforzar entre nosotros la caridad. Queremos una vida sobrenatural ó de afectos hacia arriba más intensa, y queremos como derivándose de ella una vida de acción más extensa y eficaz, sobre el corazón del pueblo, mediante el mayor ejercicio de la caridad, y una vida de propaganda fraternal ó social más activa.

Queremos para ello reforzar el punto de apoyo social y de propaganda en la fé y en la religión, pero si al hacer esto se ruega á Dios, hay también que dar con el mazo, yéndonos directamente al pueblo, con la honradez por lema, pero con la caridad como precepto ó fondo práctico en el corazón. No debemos ser para esta acción católica, los hombres de un partido político, sino los hombres de todos los que piensen bien, y deseen obrar moral y religiosamente. Debemos querer el bien, y en la medida misma hacerle y ser hombres siempre de acción más que de discusión, porque digan lo que quisieran, el bien y el progreso, no salen de los hombres que discuten mucho, sino

de los que obran bien y seriamente.

Dar con el mazo en este terreno de la acción, sería por ejemplo, promover los círculos y patronatos de la juventud católica; fomentar la enseñanza del catecismo y máximas de buena educación dentro y fuera de estos centros. La propaganda de las buenas lecturas y de la buena prensa. Las sociedades cooperativas y de socorro para los labradores, artesanos, obreros, y las de caridad para el socorro de los pobres.

Todo esto que entre otras cosas son manifestaciones del amor para con nuestros semejantes, está compendiado en aquella frase tan lacónica como bella de San Pablo. La caridad es ingeniosa, y no gasta pereza. Este debe ser el carácter de la acción católica, irnos al campo de las clases populares, á cumplir con este precepto de San Pablo. Esta acción ha de regularse convenientemente, siendo impulsora unas veces, moderadora otras, transigente y suave con los débiles, cariñosa é instructiva con los ignorantes, paciente siempre con los intransigentes ó descreídos, fecunda en pensamientos buenos pero abundando más en hechos prácticos; he aquí en un breve resumen, la labor tan útil como salvadora para la sociedad, que la acción católica ha de imponerse.

GLORIAS ESPAÑOLAS

5 DE SEPTIEMBRE

En este día, y año de 1319, nació en la ciudad de Balaguer, D. Pedro el IV de Aragón, hijo del rey don Alonso el IV de aquel reino. Se cree que por haber nacido antes de tiempo, se quedó de baja estatura, pero entrando á reinar á los diez y siete años, compensó este defecto físico, por su ingenio, acierto en el Gobierno y por su valor. Los catalanes le

llamaron el del puñal, porque habiéndosele revelado, queriendo hacer valer un privilegio, que ellos tenían y llamaban de la unión, sacó el puñal rompió el privilegio en que se fundaban, y los sujetó valientemente.

En este mismo día, y año de 1572, murió en Madrid D. Diego de Espinosa, obispo de Sigüenza, cardenal de la Iglesia romana, y muy querido de Felipe II, que le había nombrado Inquisidor general y Presidente de Castilla. Para proveer este cargo se necesitaba un sujeto de raro mérito y de tanta erudición como prudencia y virtud. El rey después de mucho pensarlo, eligió para este cargo á D. Diego de Covarrubias, obispo de Segovia, varón doctísimo en jurisdicción, y muy excelente en virtudes. De él trata Ferreras en su historia general de España.

EL NUEVO CENSO

El director general del Instituto Geográfico y Estadístico, ha dado cuenta al señor ministro de la Gobernación de haber terminado la ponencia que hab. á de someterse á la Junta central en la primera reunión que celebrará el próximo día 10.

Tiene por objeto ese trabajo fijar el procedimiento que habrá de seguirse, con arreglo á los preceptos de la ley, para salvar las dificultades con que pudiera tropezar la formación de las listas electorales.

El Instituto Geográfico tendrá concluido el Censo de toda España antes del 31 de Diciembre, y durante los meses de Enero y Febrero y parte de Marzo, pues la ley da para ello el plazo terminante de sesenta y cinco días, se podrá hacer la publicidad de las listas, llevar á cabo las inscripciones que han de constituir el registro y proceder á las rectificaciones á que haya lugar, á fin de que desde luego la depuración sea perfecta, lo mismo en las cifras que en los nombres.

Si las Corporaciones populares y los ciudadanos, desechando cualquier prejuicio, cooperan á la acción de

las Juntas, se podrá lograr ahora un Censo electoral muy aproximado á la verdad, y al cabo de tres años, uno tan perfecto como los mejores que posean los más adelantados países de régimen parlamentario.

La primera reunión de la Junta central, que tendrá lugar el día 10, se celebrará en el Palacio de Justicia.

FECHA DEL PUENTE

(Conclusión)

IV

Mas si al sabio perplejo, como creo, coplas le dema dais, tuerce la cara y os manda, como es lógico, á paseo; id al poeta que se inspire y cante, genialidad, videncia, en él no es rara, y nada extraño, y aun sencillo fuera, que deje al sabio atrás, vaya adelante y diga la verdad á su manera.

Un poeta... Muy bien; no siempre á mano se halla el gran número ó poeta bueno, que sin vicios de sabio ó erudito, no sea tan cualquiera ó tan mediano, que de insulas, de humo, ó ripio lleno, no cante la verdad, y cuente un mito.

Y creo que esto así, ningún poeta que sienta lo que va en estos renglones, se meta á discurrir ni hacer canciones, demandando á las musas poesía; no hace versos; que no; toma soleta. Esa mole de historia tan desnuda, llena de majestad, tal pesaría en su imaginación y hasta en su mente, que ante tanta grandeza, pero muda, da la vuelta, diciendo, ¡Qué gran puente!

Y le sobra razón; tal monumento no se presta á leyendas ni invenciones, no pudo ser baluarte de la guerra, ni en el cupo tener alojamiento dama ni dueñas, pajes ni infanzones, solo pueden á él alzar su vuelo, las aves que se elevan de la tierra, no el trovador que canta desde el suelo.

Y la luz y el color de la ancha esfera, en la que traza todo su calado, ya asustando de noche si es oscura, ya haciendo resaltar la luz primera, ya cortando del sol rayos brillantes que en sombra nos le dejan dibujado?

Y la luna que allá con su hermosura, ensaya entre sus arcos los cambiantes, de su luz soñolienta, ó cristalina?

¿Pues qué tanta belleza no es bastante á dar al bardo inspiración divina y á obligarle á que sienta y á que cante?

Esto ya podrá ser; callo y no niego, porque juntos el genio y la belleza, dan por fruto grandiosas producciones, agigantadas por divino fuego;

mas para ser verdad tanta grandeza. hacen falta; poetas gigantes y ya tiempo hace, que gallardamente los aguarda tranquilo nuestro puente.

"GACETA" DE MADRID

La de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Autorizaciones.—Se conceden al establecimiento central de los servicios administrativos militares, Museo de Artillería, fábrica de Trubia y comandancias de Ingenieros de la Coruña y San Sebastián, para adquirir materiales con destino á los distintos servicios del ramo de Guerra.

Subvenciones.—Concediendo en concepto de subvención, la cuarta parte del importe de sus respectivos presupuestos de contrata, á diferentes Ayuntamientos de la península, para ayudarlos á construir y terminar los grupos escolares.

Condecoraciones.—Concediendo la gran cruz de la orden civil de Alfonso XII, á M. Guilherme Charters Hemiques d'Azevedo.

Devoluciones.—De las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo, Nicanor Sánchez Quintero y José López Gómez, reclutas pertenecientes, respectivamente, á las Zonas de Badajoz y Lugo.

Subastas.—Señalando el día 14 del corriente, á las once y media, en el despacho central de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, para efectuar la 3.ª subasta para la amortización de primeros décimos del empréstito de 175 millones de pesetas y de documentos representativos de los mismos, bajo la suma disponible de pesetas 23.144.489,89 pesetas, que resultaron sobrantes en la subasta anterior.

Suspensión.—De la subasta de la carretera de Miraflores de la Sierra á Bustarviejo (Madrid), cuyo acto habría de verificarse el día de hoy.

LOS MAESTROS SUSTITUTOS

Por Real decreto inserto en la «Gaceta» de ayer se dispone lo que sigue:

Artículo 1.º El art. 71 del Real decreto de 14 de Septiembre de 1902 quedará redactado en esta forma: «Las plazas de sustituto de maestro ó maestra se proveerán libremente por la autoridad á quien correspondan en personas que reúnan las condiciones legales ó posean el título correspondiente al grado y clase de la escuela respectiva, prefiriendo siempre á los maestros rehabilitados.»

Si la escuela tuviere auxiliar propietario, éste se encargará de su dirección, percibiendo los emolumentos y disfrutando de la casa-habitación, en los propios términos que fija el artículo 15 para los casos de vacantes de maestros en escuelas que tengan auxiliares.

Art. 2.º En igual forma ha de entenderse el art. 66 del reglamento orgánico de primera enseñanza de 6 de Julio de 1900, cuando los maestros sustitutos sean nombrados para escuelas que tengan auxiliar propietario.

COMO EN MI PUEBLO

Corría el tren, y en un cerro se divisaba un lugar, tendido sobre una loma como muchos otros más. Pregunté que pueblo era, y un viejecillo barbado me dijo, es Majadahonda; nombre que debió tomar de un valle y unas majadas que del otro lado están. Era el señor tan amable, que me animó á preguntar. Y en ese pueblo habrá algo que se merezca contar? Me miró, se puso erguido y me dijo muy formal: Si señor; hay un suceso medroso, hasta acobardar... Hay... muchísimas solteras que no se pueden casar.

levantan por todas partes y dicen que van á matar á todos los cristianos, principalmente á los extranjeros, y sobre todo á nuestros queridos sacerdotes. Las potencias extranjeras han amenazado con declarar la guerra á nuestra patria, si la emperatriz no somete por la fuerza de las armas á esas feroces partidas de ladrones y asesinos, y por eso temo que nuestro hermano Min lo pasará mal si no se separa de ellos.»

«No sé», repuso Han, «yo temo que lo vamos á pasar peor nosotros, pues, por lo que he podido notar, la mayor parte de los mandarines están de parte de esas turbas contra los extranjeros y contra nosotros los cristianos. Hasta dicen que los deseos de la emperatriz son que nuestro Imperio del Centro se vea limpio de extranjeros, y por eso creo que tanto ellos como nosotros tenemos el cuchillo al cuello, á pesar de los grandes juncos de hierro que están anclados delante del Pei-ho, que no pueden llegar hasta nosotros por tierra para protegernos. Además, me han dicho que nuestro Imperio del Centro es tan grande comparado con todos los otros, como una gran montaña comparada con dos granitos de arena. Más todavía, si los «grandes cuchillos» y los «boxers» están de veras decididos á cumplir sus amenazas, podrán cortarnos la cabeza mucho antes de que puedan venir en nuestro auxilio los soldados de esos grandes barcos de hierro.»

«Y ciertamente no sería eso para nosotros, ni con mucho, lo peor. ¿seríamos mártires?» dijo Antonio. «Mas para la China eso sería terrible! ¿Quién convertiría después nuestra patria á la religión cristiana, si todos los extranjeros fuesen asesinados y en ade-

tonio, hablan enviado su solicitud al anciano obispo Monseñor Bulté, recomendándola con toda eficacia, y el joven, que precisamente acaba de salir con toda brillantez de su último examen en Hian hien, estaba esperando el permiso para entrar en el seminario de Tsang kintsoan.

Una mañana durante la primavera de 1900, fué Antonio, según su costumbre, al jardín de la misión después de los divinos Oficios. Había allí en una frondosa glorieta una preciosa imagen de la Santísima Virgen, ante la cual solía él orar muy devoto pidiendo luz para conocer su vocación, y una vez conocida, cumplirla, y eso iba á hacer también aquel día. Mientras estaba allí tan recogido, casi como un seminarista, con las manos en las anchas mangas de su vestido, podemos observarle atentamente, pero nos costará trabajo reconocer en el crecido joven de dieciséis años al pequeño y bullicioso To de otras veces. Sólo la ingenua mirada de sus ojos y la bondadosa sonrisa de sus labios, cuando al pasar le saluda alguno de sus compañeros de escuela, nos recuerda al despierto niño.

Cuando después de haber orado ante la Santísima Virgen se volvía ya para entrar otra vez en la casa, le salió al encuentro el P. Wecker, quien desde lejos agitaba en sus manos una carta. «¡Oh, Padre!» exclamó el joven; «¿es carta del señor obispo? ¿Iré al seminario de Tsan kin-tsoang?»

«Concedido, querido Toni!» contestó el Padre, «dentro de quince días comienzan allí las clases. Y entre tanto, ¿sabes lo que vas á hacer? Irte á casa con tu hermano Han, que precisamente acaba de ve-

VI CONGRESO AGRICOLA

La mesa definitiva

En la sesión de anteaer quedó acordado que formen la mesa definitiva los señores siguientes:

Presidente efectivo, el que lo es de la Diputación provincial Sr. García de los Ríos, vicepresidentes, el Alcalde de la capital Sr. Azcoitia; el Jefe de fomento D. Avelino Ortega y D. Calixto Valverde; Secretario general, el que es de la Federación Sr. Mauzano, y de actas, el Vicepresidente de la Comisión provincial Sr. Santander, y el que lo es de la Comisión organizadora, Sr. Alonso (don Alfonso.)

Visita a la Granja

Por la tarde el director de Agricultura, acompañado de numerosas distinguidas personalidades, ha visitado la Granja Agrícola.

Infinidad de congresistas concurren al importante establecimiento.

La visita fué muy detenida. Duró hasta el anochecer.

El director señor Cascón guió a los visitantes y en familiar disertación expuso el funcionamiento y marcha de cultivos y experiencias en la Granja.

Fuó objeto de nnánimes felicitaciones; merecidísimas, por cierto, porque la Granja es verdaderamente modelo.

La sesión de ayer

Tiene lugar en el salón de actos del Seminario Conciliar y da principio poco después de las nueve, ocupando la presidencia el Director general de Agricultura Sr. Vizconde de Eza.

El secretario general del Congreso, da lectura al

Tema 1.º—Tierra

Estudio de las principales clases de tierra en esta región, fijándose especialmente en las difíciles para el cultivo por sus condiciones físicas. Deducciones y enseñanzas de este estudio para indicar a los agricultores las labores más convenientes en consonancia con el clima, y los abonos más apropiados para modificar aquellas ventajosamente mejorando la producción.

Conclusiones

Las tierras más difíciles para la producción en esta comarca, habida cuenta del clima, pueden reducirse quizás a tres clases:

- 1.ª Tierras excesivamente arcillosas y por consecuencia muy tenaces.
2.ª Tierras calizo arcillosas de peores condiciones físicas que las anteriores.
3.ª Tierras de las llamadas salguerizas ó salitrosas.

El ponente de este tema, el ingeniero de la Granja Sr. Cascón, indica que las anteriores conclusiones le parecieron al señor Lagunilla un poco concentradas.

Se ocupa de un trabajo que hace diez años dieron a conocer el Sr. Cuados y un compañero suyo, acerca de la presentación de la filoxera, no faltando quien les tomara por locos, y quel presagio se confirmó por desgracia, y la emigración ha venido á pasos de gigante.

Oro de los ponentes, el Sr. Germán, manifiesta que, ya lo ha dicho el señor Cascón al manifestar que en las tierras difíciles de cultivo deben emplearse los abonos orgánicos.

El Sr. Manzano da las gracias por la deferencia al contestarle, y dice que de los abonos solo se ha ocupado al hablar de las labores.

El Sr. Ramírez Ramos pide que por las Granjas se diga a los labradores el medio de cultivar bien y barato, tanto las plantas anuales como las bianuales y si no puede cultivarse trigo se diga en qué pueden emplearse.

Aquí en España hay muchos pequeños labradores que no disponen más que de una yunta, y si no pueden por la clase del terreno sembrar trigo, qué otros cereales pueden sembrar.

Debe indicarse qué labor ha de darse á una yunta y cómo la debe de aprovechar, así como la clase de instrumentos que estén á su alcance y deba de emplear.

Habla del empleo de los abonos, mostrándose conforme con el Sr. Cascón, respecto á los orgánicos, pero entendiéndo que también deben emplearse los minerales, como complemento de aquél.

El Sr. Cuados habla como uno de los individuos de la ponencia para contestar al Sr. Ramírez Ramos acerca del concepto económico que ellos han tomado en lo físico, pudiendo dejarlo para el día 7.º ea que estará terminado el cuestionario y entonces se podrá discutir este punto.

El Sr. Ramírez Ramos habla más para dirigirse al Estado, y á su representante en este acto, que para tratar de agricultura.

El Sr. Presidente le indica que como el Estado tiene en este acto un representante, ya le contestará cuando sea ocasión oportuna.

Se da lectura á una memoria presentada por don Liborio Salemón, acerca del empleo de los abonos, que acepta el Congreso, y se acuerda que pase á formar parte de las conclusiones del tema primero.

Se da lectura al tema segundo y sus conclusiones y princiá la discusión del mismo, pero en vista de lo avanzado de la hora (una de la tarde) el Sr. presidente levanta la sesión.

Mañana le publicaremos íntegro.

De instrucción pública

Jubilación

El maestro de Escobar, don Teodoro Ropérez, la solicita por edad, y se acoge á sus beneficios, para lo cual ha sido incoado el oportuno expediente.

Reclamación

La hace el maestro interino que fué de Cerezo de Arriba, de 53'78 pesetas que adelantó para material de la escuela diurna y de adultos.

Tomas de posesión

Los Alcaldes de Pajares de Fresno, Aldeanueva de Pedraza y Matabuena, participan que han tomado posesión de las escuelas de dichos pueblos D. Segundo de Agueda Mate, D.ª Leocadia Gómez Barreno y doña María Herranz Perlado, respectivamente.

Epidemia

Los alcaldes de Cantespino, Remondo y Barbolla, participan que se ha aplazado la reapertura de las respectivas escuelas por existir algunos casos de sarampión en dichos pueblos.

Certificación

La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio, solicita la certificación de matrimonio para unir la al expediente incoado por doña Isabel Arribas Moreno, viuda del maestro que fué de Paradinas, don José García Gómez.

Teatro Miñón

Mañana de Sol.—El nido.—El chiquillo

Si no tuviera otras poderosas razones para dedicar un aplauso entusiasta á la Sra. Domínguez y á la compañía que tan acertadamente dirige esta notable actriz, bastaríame para ello, el haber dedicado dichos artistas la función de anoche á honrar á los eminentes autores Joaquín y Serafín Alvarez Quintero. Los hermanos Quintero han contribuído con su talento é ingenio insuperable á levantar nuestro querido teatro, llevando, lo mismo al llamado género chico, que á la media, una ráfaga de arte sano, en multitud de obras que regocijan al espectador y obligan á estudiar al artista, dán-

dole ocasión para poner de manifiesto sus aptitudes y talento artístico; rendir, pues, tributo de admiración y agradecimiento á los que de este modo luchan para regenerar el arte escénico español, es un deber de todo artista que al cumplirlo conquistará el aplauso de todo público amante del teatro genuinamente español.

La Sra. Domínguez, artista de mucho renombre que debe su fama al talento y al estudio, tiene formado del teatro un concepto muy elevado, entendiéndo que, á éste, que sólo debe ser un centro de cultura y de recreo, no debe llevarse obras tendenciosas que hieran los sentimientos é ideas de una parte del público, por halagar á otros, ó contribuyan á extravíar la opinión, sino aquellas obras que por la corrección del estilo y la discreción de la frase proporcionen al público un rato de distracción y de las cuales puedan sacar provechosas enseñanzas. Inspirándose en esta idea, la señora Domínguez, con plausible acierto, ha elegido obras que no pudieran mortificar los sentimientos de nuestro público, y que aparte de su mérito literario, encerrarán un gran fondo de moralidad.

El programa elegido para la función de anoche, demuestra el acierto y buen criterio de la Sra. Domínguez, pues al mismo tiempo que honra á los autores de las obras, proporcionó al selecto y numeroso público una velada agradabilísima por todos conceptos.

«Mañana de Sol» preciosísimo y delicado paso de comedia, inspirado en una dolora del inmortal Campoamor, fué muy del agrado del público, pues además de ser una página literaria de indiscutible belleza, obtuvo una esmeradísima interpretación. Tanto la Sra. Domínguez como el Sr. Vilches estuvieron á la altura de su reputación, comunicando á los personajes que representaban, todo el sentimiento y aquella dulce melancolía que encierra la tan conocida dolora.

«El Nido» dió ocasión á la Srta. Egido para demostrarnos que es una actriz muy discreta que estudia con interés los papeles confiados á su talento y sabe interpretar con exactitud el carácter del personaje que representa.

Quando esta misma compañía representó «El Genio Alegre» observé desde luego que la Srta. Egido reunía condiciones inmejorables para ser una excelente dama joven, pues interpretando el personaje de Coralito, tuvo momentos muy felices que no pasaron desapercibidos para el público, revelando méritos artísticos muy dignos de tenerse en cuenta; mi opinión se vió anoche confirmada; la Srta. Egido hizo una Teresita encantadora, trabajando con verdadero acierto y sin decaer un solo instante, un poquito extremado el carácter mimoso, pero no obstante este pequeñísimo defecto, no deslució en nada su labor.

La Srta. Blanco, que trabajaba anoche por primera vez en nuestro Teatro, dió todo el realce posible á su insignificante papel, dejando adivinar que es una artista que vale mucho; espero, pues, ocasión de formar juicio exacto sobre esta actriz.

Agnillar trabajó con mucha más soltu-

ra, y por consiguiente su labor resultó mucho más lucida.

Muy bien el Sr. Longoria, que cada día me gusta más como actor; la instrucción en los artistas me ha convencido que no puede estar oculta que le parece á V., Sr. Longoria?

La Sra. Domínguez, la Srta. Ortega y el Sr. Vilches, como siempre; huega en mi concepto hacer nuevos elogios de estos notables artistas.

La ejecución de la obra, en conjunto fué buena, algo desanimadas las dos últimas escenas del segundo acto.

En «El chiquillo», la Srta. Ortega y el Sr. Vilches, conquistaron merecidos aplausos.

¿No se podría conseguir que bajara un poco la voz el apuntador?

Idelosa.

Nota. Al hablar de «El Abolengo», dije que la Srta. Blanco se había encargado del papel de Antonia; esta artista era efectivamente la que figuraba en el reparto, pero por hallarse indispuesta, la sustituyó en el mencionado papel la Srta. Ester. Sirva esta nota como rectificación.

Noticias militares

La «Gaceta» publica un Real decreto del ministerio de la Guerra, cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

Los huérfanos de militares

Artículo único. Los beneficios que se concedan para el ingreso, y durante la permanencia en las Academias del ejército, á los hijos de militar ó de marino muerto á consecuencia de heridas recibidas en campaña ó de enfermedades en ella contraídas, serán otorgados, previa la justificación de tales circunstancias con los correspondientes certificados facultativos, sea cualquiera el tiempo que haya meditado entre la fecha en que ocurrieron aquellos accidentes y la del fallecimiento del que resultó víctima de ellos, quedando modificado en este sentido el artículo 7.º de mi decreto de 4 de Octubre de 1905, en cuanto se refiere á los hijos de militar ó de marino.

Licencia de caza

De Real orden se ha dispuesto que las licencias que concedan las autoridades militares á los individuos y clases de tropa para uso de armas de caza y para cazar, pueden extenderse en papel común, sin timbre alguno.

Cuerpo auxiliar de Administración

El Estado Mayor Central se ocupa en estos momentos de la redacción del reglamento del Cuerpo auxiliar de Administración Militar, que detalle los preceptos contenidos en el real decreto de 9 de Julio de 1906 (D. O., número 145), en que se refer-

mo la organización del referido Cuerpo.

Alcances de Ultramar

Se ha firmado una Real orden concediendo un plazo para la reclamación de Alcances de Ultramar.

Este plazo será de un año para los residentes en la Península y de año y medio para los que vivan en el extranjero.

Destino

Ha sido destinado al Ministerio de la Guerra, el Teniente Coronel de Artillería, D. Luis Alvarado González.

Matrimonios

Se ha concedido licencia para contraer matrimonio á los Capitanes de Artillería, D. José de la Infesta y de la Piedra y D. Mario Sotó y Sancho.

El guardia agresor

La sentencia del Supremo

Al mediodía de ayer se hizo pública la sentencia dictada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, en la causa seguida contra el guardia civil Pardifias.

Se dispone que con arreglo al artículo 259 del Código de Justicia militar, sea condenado á muerte el procesado por quedar probado que ofendió de obra á sus superiores en acto de servicio y con armas.

Al asesor y mayoría de los individuos del Consejo de guerra que votaron la pena de reclusión perpetua, por haber obrado con negligencia en la aplicación de la ley, les será impuesta una corrección disciplinaria.

También se advierte al auditor general que sea más claro en sus informes.

Y respecto á si los soldados arrestados deben hacer ó no servicio de centinela, que se pase el asunto al capitán general para que éste lo resuelva.

Fidiendo el indulto

Una numerosa Comisión de obreros de distintos oficios, en el que figuraban muchas cigarreras, visitó ayer tarde, en el ministerio de la Gobernación, al señor La Cierva para pedirle influjera cerca de los demás ministros con objeto de que se concediera el indulto al guardia Pardifias.

Las comisionadas fueron recibidas por el secretario del ministro, quien las prometió tramitar al Sr. La Cierva sus nobles propósitos.

Después se dirigieron al domicilio del señor Maura, siendo recibidas por el jefe del Gobierno, que las comunicó las impresiones favorables que tenía respecto al indulto, ofre-

nir á traer un par de cestos de buena pesca. Allí podrás ayudar al Padre Li á preparar á sus catecúmenos para el santo bautismo, pues tiene en Ki y en los alrededores buen número de ellos. Quizas tu llegarás á conseguir la conversión de Min, tu hermano mayor.
«¡Oh! ¡al Padre Li le ayudaré con mucho gusto, pero convertir á Min después de haberlo intentado Usted en vano... tengo pocas esperanzas de ello! Dicen que está fuera de sí por la conversión de mi padre moribundo, y más todavía por el bautismo de Han»
«No hay que desesperar nunca», repuso el misionero, «Encomendémosle á la infinita bondad de Dios y á la intercesión de la Santísima Virgen de la Misericordia. Y no le acoses, si, como es de presumir, excitado por esas cosas, se deja llevar de su cólera contra el cristianismo. Sería una imprudencia. Conque veté á ver á tu hermano Han.»
Éste era ya un joven de veinticinco años; su bondadoso rostro respaldada de gozo cuando saludó á su hermano. «Vas á venirte conmigo», exclamó; «ya me lo ha dicho el Padre. Y nuestras dos hermanas Ma li (María) y Su sang (Susana) vienen también con nosotros, y el gordo Le o (León) nos está esperando en la barca. ¡Cómo se va á alegrar nuestra madre! Y, todavía no te lo he dicho: ¡me voy á casar pasado mañana! Con una cristiana muy guapa y muy buena, que ya ha pedido nuestra madre para mí y que tiene una buena dote. ¡Y tú has de ser mi padrino de boda, Toni!» Antonio al recibir esta noticia dió á su hermano la enhorabuena, y pronto estuvo dispuesto para partir; pero sus dos hermanas, que tenían ya sus diez añitos, necesitaron algún tiempo más para ponerse su

vestidito de algodón de color azul celeste y su medalla de la Virgen pendiente de una cinta de seda encarnada, que habían recibido como premio de su buena conducta y ostentaban con no poco orgullo.
Así después de recibir la bendición del P. Wecker, bajaron los cuatro hermanos al río Hu to, donde los esperaba León en la barca. León, ó Lo, estaba hecho para sus quince años un mozo fuerte y robusto que sabía remar admirablemente. También había estado con Toni en la escuela de la misión, pero su talento no daba de sí para hacer de él un maestro, aunque prometía ser un buen pescador y un buen barquero, así que desde la muerte de su padre ayudaba en la pesca á su hermano Han—Juan era el nombre con que había sido bautizado, pero se le siguió llamando simplemente Han—, porque Min, el hermano mayor, enemistado con sus padres y sus hermanos desde que se habían convertido al cristianismo, rara vez estaba en casa. Toni pregunto por él mientras iban subiendo río arriba en dirección al lago del Ta-lo. «Min nos tiene á todos en gran cuidado, lo mismo á nuestra madre que á nosotros», respondió Han. «Hace ya un mes que no le he visto. Anda vagabundo y errante juntándose con gente perdida, y hasta sospecho que se haya afiado á las partidas de los grandes cuchillos» que se han corrido hacia acá por el canal de Shantung y se proponen asolar nuestras cristiandades de Tseli, como lo han hecho con las cristiandades y casas de misioneros de Shantung.»
«¡Oh, qué desgracia!» dijo Antonio muy triste. «El obispo ha mandado hacer rogativas públicas contra los «grandes cuchillos» y los «boxers», que ahora se

siendo interesante para que el rey lo conceda.

Esta promesa del señor Maura produjo gran contento en las obreras, que expresaron su gratitud al presidente, saliendo muy satisfechas de la cariñosa acogida que las dispensó. Después visitaron varias redacciones de periódicos.

Indulto concedido

Bilbao 5.—Como resultado de la conferencia celebrada entre el presidente del Consejo Sr. Maura y el ministro de Marina, y mostrándose el Gobierno favorable al indulto del guardia civil Angel Pardiñas, su majestad ha indultado a éste de la pena de muerte.

Noticias.

Aclaración

El Sr. Alcalde de esta Capital, ha tenido la bondad, que le agradecemos, de manifestarnos que los periodistas que acuden diariamente a recibir la información de la Alcaldía, tienen el lugar de espera en el lugar mismo en que hacen antesala los altos empleados del Ayuntamiento y visitas particulares del Alcalde.

En vista de esto reanudamos con mucho gusto nuestras visitas a la Casa Consistorial.

Desde hoy, los artículos ó escritos de nuestro colaborador don Ildefonso Rodríguez y Fernández, llevarán únicamente como firma un asterisco.

Ha salido para Salamanca, donde piensa fijar su residencia, nuestra respetable amiga doña Romana Esteve, viuda del que fué por tantos años dignísimo Director de este Instituto, D. Epifanio Ralero.

En la imposibilidad material de despedirse personalmente de sus numerosos amigos, nos ruega les hagamos presente su profundo reconocimiento por las mil atenciones recibidas durante los muchos años de estancia en esta población, de la que conservará siempre grato y perdurable recuerdo.

Teatro Millán

El sábado próximo se pondrán en escena, por la reputada compañía que con tanto éxito viene actuando en nuestro coliseo, las espléndidas comedias «Viudas alegres», y «Sueño dorado».

No dudamos que con tan escogido programa, el público segoviano, honre la representación, pues «Viudas alegres» a pesar de su título es una obra que en nada atenta contra las buenas costumbres.

Fiestas en los pueblos

En la villa del Espinazo tendrán lugar del 14 al 18 del corriente, por lo que el alcalde de dicha villa ha solicitado fusas de la Guardia civil.

Telegrama

Hoy nos ha sido facilitado el siguiente telegrama enviado por el ministro de la Gobernación al Gobernador de esta provincia, el que dice así:

«Periódico Liberal de hoy censura y llama delator al digno jefe del centro de Telegrafos de Barcelona que en cumplimiento de su deber dió cuenta a sus jefes de actos castigados en el reglamento del cuerpo y deseo sépalo V. S. para que haga público que además de felicitarle yo por su lealtad y celo le propuse para encomienda número Isabel la Católica y le he costeado derechos Hacienda é insignias para recompensar y dar pública estimación de conducto ejemplar como funcionario y ciudadano.

Haga además constar V. S. que al copiar dicho contenido cunta telegráfica, base expediente omite algunas importantes frases».

A cobrar

Se halla abierto el pago del mes de Agosto para los maestros del partido de Sepúlveda.

El martes 10 se pagará en Pedraza.

Fallecimiento

Ayer falleció el administrador de loterías de esta capital D. Mariano Lanchares, cuyo cadáver ha recibido en la mañana de hoy cristiana sepultura.

Rogamos a nuestros lectores una oración por el descanso de su alma, á la vez que acompañamos á sus hijas y nietos en su justo dolor.

Hallazgo de una perra

La Guardia civil de Sotosalbos, participa que la noche del día 2, se encontró en término de Santo Domingo de Pirón una perra de raza de sabnesos, la que ha puesto a disposición del Alcalde por no parecer su dueño.

Un hecho

Esta tarde ha sido conducido a la Casa de Socorro, por el guardia de orden pública Zacarías Romero y el municipal Manuel Fernández y dos escoberos, el pobre transeunte José Estévez Senra, de 51 años, el cual se encontraba en completo estado de embriaguez, siendo preciso administrarle una buena dosis de amoniac.

Una vez despejado pasó a la Inspección de vigilancia.

Becerrada

Los jóvenes de la colonia veranlega del Espinar celebrarán el día 8 del actual una becerrada en la que se lidiará un toro de muerte.

Callista

Nuestro distinguido amigo el cirujano callista de Madrid, D. Santiago Reigón, llegará en la presente semana para operar a su numerosa clientela, los cuales pueden avisarle en casa del dentista señor Gallegos, Juan Bravo, núm. 18.

De viaje

Esta mañana en el coche correo ha llegado a Cantalejo, la señorita Margarita Gómez, á quien sus muchas amistades han tributado un cariñoso recibimiento.

Casa de socorro

Han sido curados en este benéfico establecimiento:

Ayer, Feliciano Cavado, de un flemon en el dedo índice de la mano derecha.

Hoy, Justina Arroyo, vecina de Ererros, de una herida contusa en el pómullo del lado derecho, producida por una cox de una caballería.

Clemente Sanz, de ligera distensión de ligamientos en la región maleolar derecha, casual.

Después de de asistidos pasaron a sus respectivos domicilios.

Resultado positivo

La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, marca STOMALIX.

Cañas

En el pueblo de Cantimpalos, habrá el día 16 del actual una caña de reses bravas, con motivo de las fiestas que en dicho pueblo se celebrarán.

Programa de las obras que interpretará la banda de la Academia de Arillería esta noche de siete á nueve en el paseo del Salón.

Primera parte.

Nebelunge, paso doble.—R. Wagner.
La Bella Meuniere, polka.—Parés.
Retraite Croate.—Máru.

Segunda parte

Capricho, Ecce del Harem.—Farfán.
La Boheme, fantasía.—Puccini.
Saludo, paso doble.—Farfán.

Depilatorio Venus

Es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorar las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el *Agua Real Venus*.

Juzgado municipal

Hoy se han inscrito en este Juzgado las defunciones de Eduardo Iñigo Faz, de 78 años, casado; Mariano Lanchares, de 72 años, viudo; Alejandra Avial Castilla, de 1 año y Victor Pascual Inchastoy, de 18 meses.

Nacimientos ninguno.

Boletín religioso.

Santos del día 6

San Zacarías prof, Patronio, ob, y cf, y santa Limbania vg agustina.

Cantos para mañana

En San Millán.—Terminación de fiestas de *Catorce*. A las diez de la mañana solemn oficio y Misa de Requien por los feligreses é hijos de la pila ditintos, predicando después el Sr. Cura Economo de la parroquia Lte. don Pedro Gozalo.

—En la Santísima Trinidad.—Solema función de *Rosa*, por corresponder la *Catorce* en el año próximo á San Facundo. A las diez y media de la mañana Misa sacramental, con sermón á cargo del señor don Félix Fernández, cura Economo, de *Basardilla*; reservándose acto seguido.

—En San Miguel.—Los ejercicios mensuales del primer viernes por la *Arcofradía del Sagrado Corazón de Jesús*. A las 8 de la mañana Misa de *Comunión general* y á las 5 de la tarde, exposición de *Su Divina Magestad*, Rosario y Sermón con *Reserva*.

—En San Gabriel.—A las 6 de la tarde, el ejercicio también del primer viernes con exposición *Sacramental* y Sermón.

—En la V. O. T. de S. Francisco.—A las 6 de la tarde, como los demás viernes, la *Corona Seráfica* y *Viz-Orrucis*.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 5 (430 t.)

Consejo

Hoy se ha reunido el Consejo de ministros en el domicilio del Presidente, para tratar de varios asuntos, entre ellos del indulto del guardia Pardiñas.

El Consejo ha durado dos horas, desde las diez hasta las doce.

Los asuntos de Marruecos

Los ministros se han ocupado detenidamente de los asuntos de Marruecos.

Se han leído y comentado varias cartas en que nuestro representante en París Sr. León y Castillo comunica al gobierno los propósitos del gabinete francés en cuanto á dichos asuntos.

La policía

Existe el propósito decidido de que la policía marroquí entre en funciones antes de los temporales que se avecinan en la costa norte del Africa.

A este efecto, el consejo de ministros ha tomado acuerdos y medidas que se llevarán inmediatamente á la práctica.

Despacho de expedientes

También se ha ocupado el consejo en el despacho de multitud de expedientes de Instrucción pública y de otros ramos de la administración.

Penas indultadas

A la salida del Consejo, el ministro de la Gobernación ha dicho que se ha concedido el indulto á cinco penados á muerte por el fuero de Guerra.

No ha particularizado quienes son los favorecidos con la gracia del indulto; pero se cree que uno es desde luego el guardia Pardiñas y los otros cuatro, los secuestradores de Jaén.

General enfermo

Se encuentra en Jetafe, gravemente enfermo á consecuencia de un cólico exantemático, el general Bernal.

Los sucesos de Castellón

El ministro de la Gobernación ha negado importancia á lo ocurrido en Castellón durante la sesión que celebró ayer el Ayuntamiento.

No cree que sean ciertos los rumores que circulaban acerca de lo ocurrido en la mencionada sesión, pues sobre esto nada le ha comunicado el gobernador.

Merry del Val agredido

Según telegrama de Castellgandolfo, de regreso de paseo S. E. fué insultado y amenazado por un marmolista llamado Jortín.

Los polizontes ciclistas que escoltan el coche del Cardenal detuvieron al agresor, que trató de hacerse el borracho, procurando escaparse aprovechando la confusión y la ayuda de otros dos individuos, que también quedaron detenidos.

La población en masa ha organizado una manifestación de simpatía hacia el cardenal, dándole vivas.

El Sr. Besada

Mañana es esperado en Madrid el Ministro de Fomento.

El Sr. Maura á Bilbao

Está ya confirmado el viaje del Sr. Maura á Bilbao. El viernes ó sábado saldrá de Madrid.

«El Carlos V.»

Comunican de Cádiz que ha fondeado en dicho puerto el acorazado «Carlos V.»

No hay socorros

A las muchas instancias que han elevado al Gobierno los pueblos damnificados por los últimos temporales pidiendo socorro, aquél ha contestado que es imposible acceder á la pretensión, por no figurar en presupuesto cantidad alguna para calamidades públicas.

En caso extremo se recurriría á hacer transferencia de créditos ó pedir á las Cortes recursos extraordinarios.

Muerte de Grieg

Acaba de fallecer en Bergen el conocido compositor Eduardo Grieg.

Se le estimaba como una de las más legítimas glorias de Noruega.

El autor de la popularísima *Peer Gynt* fué uno de los músicos que más ennoblecieron el canto popular.

En todo el Norte de Europa son conocidas y admiradas sus *lieder*.

Proposición de Muley Haffid

Telegrafían de París que el nuevo Sultán Muley Haffid ha propuesto al general Drude que pacificará el imperio si le reconocen las potencias europeas como Sultán.

Apelará á la guerra santa en caso contrario.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior.....	81'15
Amortizable al 5 por 100....	100'20
Acciones del Banco.....	448'00
Acciones de Tabacos.....	000'00

CAMBIOS

París á la vista.....	13'55
Londres á la vista.....	28'56

BERMUDEZ

PILAS DE PIEDRA GRANTO SE VENDEN CINCO

Una de 2'07; dos de 1'95; una de 1'50, y otra de 1'80 pero más estrecha.

Razón en la Administración de este periódico, ó en la plaza de San Lorenzo, núm. 2.

La Segoviana

ESTEBAN HIGUERA

7, Plaza de Santa Cruz, 7.—MADRID

Participa á su numerosa y distinguida clientela que acaba de llegar de París y Londres, en donde ha hecho importantísimas compras, cuyas novedades y extenso muestrario en abrigos, lanería y sedería para señora y niñas tendrá el gusto de presentarla dentro de breves días.

Administración Patrimonial del Real Sitio de San Ildefonso.

Venta de lotes de madera

El día 11 del presente mes y hora de las once de su mañana, se celebrará en las Oficinas de esta Administración Patrimonial, la oportuna subasta para la venta en pública licitación de diez y seis lotes de maderas elaboradas procedentes de los Reales Pinares de Balsaín, los cuales se encuentran colocados en los patios del Real Taller de Aserrío de la Pradera de Navalhorno.

El correspondiente pliego de condiciones y relación de los lotes se hallan de manifiesto en las referidas oficinas para conocimiento de los que deseen tomar parte en la licitación.

San Ildefonso 2 de Septiembre de 1907.—El Administrador, **Baldomero Cabrera**.

Optica

DÁMASO BARRIO

Plaza Mayor, núm. 8.—Segovia

Este conocido industrial ha establecido en su acreditada relojería una amplia y extensa sección de objetos de óptica, que pone á disposición del público, y en la que se hallarán lentes y gafas de todas clases y números, tanto de vista cansada, como de miopía. Cristales roca precisión de 1.ª y corrientes, procedentes de la mejor fábrica de París *Société des Lunetiers*.

PRECIOS SIN RIVAL

Dámaso Barrio

Soportales de la Plaza Mayor, núm. 8.

SE VENDE

un mostrador de nogal tallado y de más enseres de la taberna situada en la Plaza Mayor, núm. 29. En la misma informarán.

SE ALQUILA

un segundo piso recién construido con muchas y elegantes habitaciones, buenas vistas, luz eléctrica instalada y agua en el patio.

Darán razón, en el almacén de curtidos de D. Andres de Frutos, calle de Cervantes, 30, Segovia.

COLMENAS

En Monterrubio se venden 25 pies de Colmena en buenas condiciones. Razón: D.ª Petra Meléndez, en dicho pueblo.

TRASPASO

Se hace de la Confitería instalada en la Plaza del Corpus, número 8, con horno y hornillas para dicha industria. Darán razón en la misma.

ATENCIÓN

Nueva carnicería de Severiano Herranz
Plazuela de la Rubia.

En este nuevo establecimiento se vende la carne superior á los precios siguientes:

Vaca de 1.ª sin hueso, 2'20 kilo.
Id. con hueso, 1'40 idem.
Ternera, 3 idem.
Carnero y cordero, 1'50 idem.
Chuletillas de id., 1'60 idem.

Se compran libros

antiguos y modernos para la creación de una gran biblioteca. Avisos hasta el 8 de Septiembre á la lista de Correos de Segovia, cédula número 28.214, ó á la Administración de este periódico.

ENRIE BOLDOS Y COMP.
Barrabida del Centro, 27.
SEBASTIAN OBERIAN Y COMP.
Parralera, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SOC. GEN. DE ANUNCIOS
Alcala, 6 y 8.
LOS TIROLESES,
Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.-Plaza Mayor, 7

Sucursal en La Granja: Plaza de la Fruta.

NAVAS etc. C. Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

Calle Marqués de Cubas (antes Turco) 6.-MADRID.

Gran depósito de máquinas agrícolas e industriales.
MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C. LIMITED
LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS
MAQUINAS Y CALDERAS DE TODOS TIPOS
procedentes de la fábrica Ruston Proctor & C. Ltd.
(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España en diferentes industrias.)

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos e hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y a brazo. Tuberias de hierro, goma y lana. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras a motor CLAYTON y para maizate. Segadoras. Ataderas. Guadañadoras. Gradas. Rastrillos. Prensas para uvas. Plazaderas, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

HUEVOL

FLAN.—Postre sabrosísimo para 6 personas

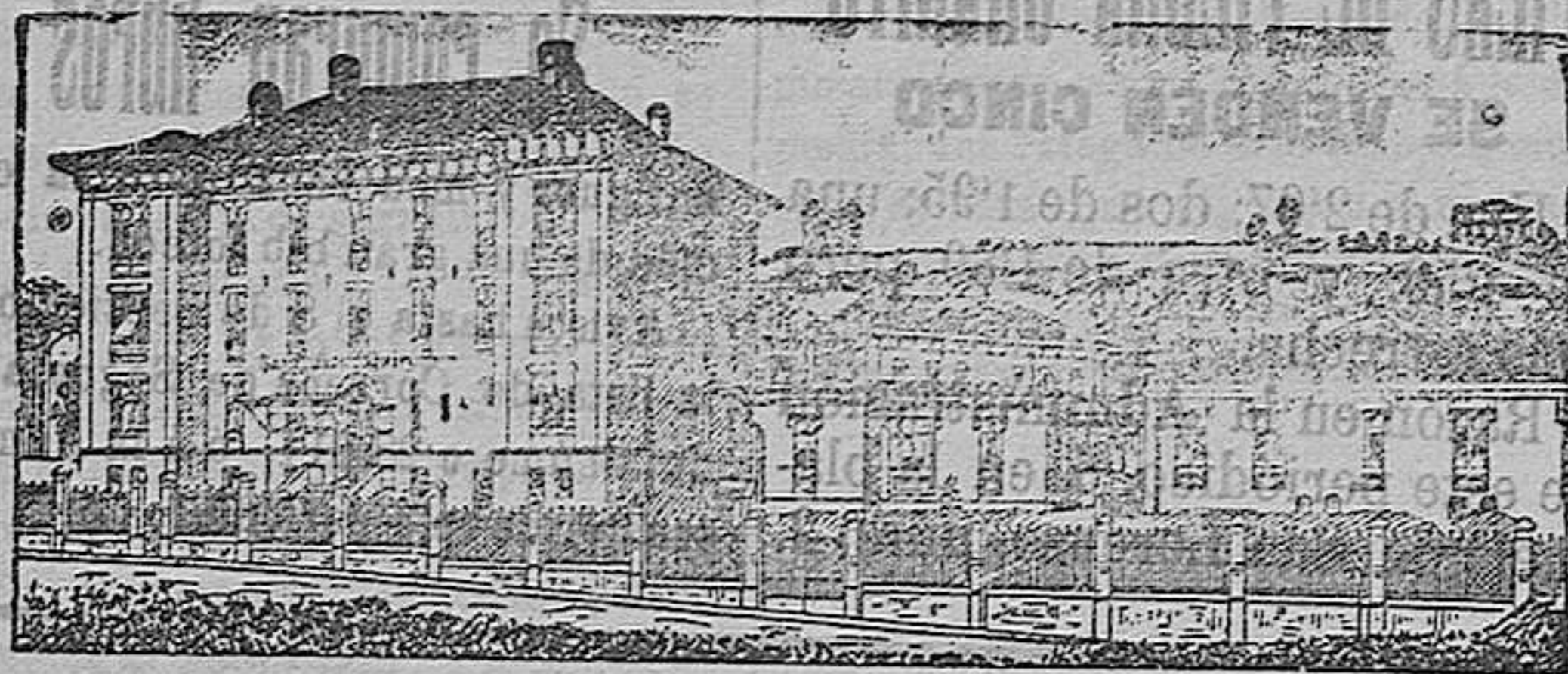
Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa y pistacho.
HELADOS.—Con el Flan Huevol puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría a la máquina heladora.

Precio: 65 céntimos cada cajita

Al por mayor COMPAÑIA HUEVOL, calle de San Martín número 46, SAN SEBASTIÁN

Representante en Segovia: D. Angel García, Plazuela de Carrasco, 4

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la administración del Sanatorio.

LA PATERNAL

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1843

DOMICILIADA EN PARÍS: RUE MÉNARS NÚM. 4

Garantía..... 85.000.000 de pesetas.
Capitales asegurados..... 67.001.678.716 id.
Siniestros pagados..... 115.000.000 id.

La Paternal tiene el honor de informar a sus asegurados, que ha nombrado por su representante, como Subdirector en Segovia y su provincia, al señor D. Francisco de Antón, quedando este señor el único autorizado para gestionar los asuntos de la Compañía

Oficinas en Segovia: Calle de Buitrago núm. 5,



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cúbeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga; Cistitis del cuello, Catarro de vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

Barcelona, Princesa 21.

FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA
Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

en los principales Centros agrícolas de España

Pidanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATE SANZ

SANTA CATALINA, 12, ENTRESUELO.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción a la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse a DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con creosotal

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cúllar: Farmacia de vinda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García.

DEPILATORIO VENUS

PREPARADOS DE LA CASA J. LL. PRUNES
GOBERNADOR, 6, BARCELONA

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

PRECIO 5 PESETAS

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos a su color primitivo. Se aplica cómo a la mente como Romquina ú otra agua de tocador.

PRECIO 4 PESETAS

SE VENDE EN SEGOVIA: PERFUMERIAS Y DROGUERIAS



ASMA + OPRESION

Los CIGARRILLOS INDIOS de URIMAUT y C^{ia}

son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

Nueva fábrica y almacenes de maderas

VICENTE PEREZ MARTÍN

En San Rafael, próximo al Espinar, provincia de Segovia.

Es primero del actual ha dado principio la venta de las maderas fabricadas.

Hay portadilla, terciado, cuadradillo, tableta, ripia, rollos, maderaje, etcétera.

Los pedidos pueden dirigirse al encargado de la fábrica en dicho sitio.

VENTA

de tierras en el término de Balisa y Migueláñez.

Para venta y condiciones, en la Administración de este periódico darán razón.

ESCALERA DE CARACOL

Se vende una en buen estado de hierro fundido, para un sólo piso.

Para tratar de la compra dirigirse a esta administración.

VENTA

de puertas, balcones, ventanas y vidrieras.

Ochoa Oadategui, 18. Carpintería de Rafael Rodríguez.

Venta de casa

A voluntad de sus dueños, se vende la casa sita en la plazuela del Salvador de esta ciudad, núm 7, que tiene espaciosas habitaciones, jardín, huerta, corrales, cuadra con sus anejos y amplios locales para paneras, almacenes, etc.

En la misma casa informarán del precio y condiciones.

ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó el POLVO
OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS
El Fumigador Fectorial Espic es el más eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de las Vías respiratorias. Está admitido en los Hospitales Franceses y Extranjeros. Todas las Farmacias en FRANCIA y el Extranjero. Por Mayor: 20, Rue St. Lazare, París. EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

BICICLETAS

Se venden 6 bicicletas de piñón a 50, 75 y 100 pesetas.

Darán razón: Calle de la Herre-ria, núm. 7, 2.º N. Solana,